

**A los Señores diputados y a las señoras diputadas.  
A los Compañeros periodistas y medios de comunicación digital.  
A los y las Ciudadanas de Michoacán, del estado de México  
y de la Ciudad de México**

**¡El agua no se da en garrafones, ni en vasos, ni en tuberías!**

Amablemente les suplicamos actúen como aliados nuestros. Somos titulares y dueños de bosques del Oriente de Michoacán de la zona del Cutzamala.

Producimos agua, oxígeno, vida; capturamos carbono (CO<sub>2</sub>) en los municipios de Hidalgo, desde la Sierra de Mil Cumbres, Irimbo, Senguio, Áporo, Anganguero, Tuxpan, Ocampo y Zitácuaro.

**Antecedentes.**

En Tuxpan, empieza el Sistema Cutzamala con la presa derivadora de las aguas que provienen de las presas de Laguna Larga, Mata de Pinos, Pucuateo y Sabaneta y del Río Puerco que se convierte en Chiquito. El agua se acopia en las presas almacenadoras de El Bosque (Zitácuaro) Villa Victoria y Colorines (Valle de Bravo) y desde está se eleva al cráter en los Berros donde se potabiliza y desde allí por gravedad se conduce hasta los grandes centros de consumo pasando por los centros de bombeo: Toluca, la CDMX y 16 grandes municipios de la zona metropolitana del Valle de México.

El acueducto Cutzamala es una gran obra de ingeniería; una maravilla mexicana. Trasvasa entre 15 y 20 metros por segundo, día y noche, noche y día. Quince mil litros por segundo, 480 hectómetros anuales. Una alberca de 48 kilómetros de largo por 48 kilómetros de ancho por 48 kilómetros de profundidad. Esta es una parte de nuestra contribución a la vida, de nuestro tributo a las ricas entidades del Estado y de la Ciudad de México. Durante 60 años desde cuando se inauguró el acueducto en los tiempos del presidente José López Portillo y del Regente Carlos Hank González, en 1982. Hemos sido tributarios de 28,800 hectómetros, a valores de recuperación, la friolera de 288 mil millones de pesos **¿Y saben ustedes cuánto hemos recibido desde 1982 que se inauguró el acueducto? ¡NADA! Ni siquiera las gracias.**

Las autoridades de Michoacán, del Estado de México y de la Ciudad de México son indiferentes, nos menosprecian, nos marginan, no nos escuchan ni nos toman en cuenta.

En 250,000 hectáreas producimos agua que se beben 30 millones de mexicanos desde Valle de Bravo hasta Toluca, la CDMX y 16 municipios de la zona metropolitana.

Somos el hogar de la Mariposa Monarca, el denominado país de la Monarca que se refugia en nuestros inmensos oyameles y se nutre de la lengua de Baca y otros nutrientes propicios para su apareamiento, conversión de larvas en mariposas y el regreso triunfal a Norteamérica para cumplir año con año sus ciclos de vida,

apareamiento, reproducción y muerte con el milagro de la memoria genética que tanto asombra y deleita a la humanidad. La zona núcleo está constituida por 43 mil hectáreas cuyos titulares en los hechos han sido expropiados en toda la zona de impacto.

### **Situación actual.**

Hoy estamos en una verdadera situación de riesgo. Las presas están a menos de la mitad, al 39% de su capacidad de almacenamiento. El déficit calculado es de más del 30% a causa de la sequía y del saqueo. La crisis hídrica afecta a la existencia misma del hombre. Es cuestión de vida o muerte.

El problema del agua no se resolverá únicamente con obras e inversiones de infraestructura de conducción, de distribución o de cuidado. El agua es producida por los bosques, en sus ciclos naturales y por ello mismo se requiere una política silvícola con alcance a 15 años y criterios de plantación de bosque templado.

### **Proponemos a las diversas autoridades federal, estatal y municipal.**

El Plan de Justicia que reclamamos y proponemos sería parte de la forma de las políticas públicas que el Presidente AMLO y su gobierno que han puesto en práctica como por ejemplo con los Pueblos Yaquis, en Sonora, con mixtecos en San Quintín y Oaxaca, con Totonacas en Veracruz. No debemos ser excluidos de la justicia.

Así el Plan de Justicia para los pueblos del Oriente de Michoacán, daría beneficios a todos, en especial para los pueblos originarios Otomíes y Mazahuas y para todos los titulares y dueños de los bosques que beneficiará a toda la población.

La apertura de un rubro en el Presupuesto de Egresos del Estado de Michoacán de Ocampo suficiente y con recursos propios para elaborar el Programa, aportación del capital semilla y la inversión en viveros, producción o adquisición de planta de variedades endémicas y adecuadas a cada microrregión para la plantación anual de 50 mil hectáreas durante cinco años hasta completar las 250 mil que son los bosques del sistema Cutzamala.

La elaboración del Programa Cutzamala 2024/ 2039 es decir de un alcance de 15 años desde la plantación hasta la maduración plena de los árboles y a partir de allí el manejo sustentable con la ingeniería de aprovechamiento y renovación de acuerdo a la experiencia de los países productores de maderables y derivados. De esta manera además de asegurar la producción de agua para la vida y el consumo humano se logrará la soberanía de las naciones originarias Mazahua y Otomí y de todos los habitantes de la región

En tal sentido le pedimos a nuestro Gobernador del Estado Maestro Alfredo Ramírez Bedolla encabece las gestiones ante los gobiernos del Estado de México y de la CDMX con el fin de que se nos retribuya un centavo por cada litro consumido por los habitantes de esas entidades de acuerdo a los registros de CONAGUA el cual

será destinado a programas sociales como el mismo programa del Cutzamala de CONAFOR.

La experiencia indica lo acertado del anterior programa Cutzamala de tal modo que sus rubros y conceptos deberán ser incorporados al nuevo con la innovación del alcance a 15 años.

El Programa se debe elaborar con la participación de los dueños y titulares de los bosques, los gobiernos de las entidades emitirán las reglas de operación y de ejecución del PC24/39.

El Programa incluirá los sistemas de tratamiento de las aguas residuales en los municipios de Hidalgo, Irimbo Senguio, Áporo, Angangueo, Ocampo, Tuxpan, Zitácuaro, Villa Victoria y Valle de Bravo y sus respectivas tenencias.

### **Acciones a realizar.**

El Consejo de Pueblos del Agua se movilizará a Toluca el 12 de octubre en una manifestación presencial en busca de que el Congreso y el Gobierno del estado de México cumpla su palabra y abra el rubro presupuestal correspondiente y de la misma manera acudiremos tanto al Congreso de Diputados federales como al de la CDMX con el mismo fin.

Es una gestión muy compleja, desgastante pero ante los oídos sordos de los gobernantes no nos queda más remedio y lo haremos combinando la inteligencia y la prudencia con la combatividad. Nos asiste la razón

Y ¿Saben qué? Estamos luchando para que los 30 millones de mexicanos que beben de este líquido, que es cuidado y producido en los bosques y sus entornos, vivan y beban agua buena, limpia, pura; agua de bosque, de nuestros manantiales

Actuamos además para que los consumidores de agua tengan conciencia de que el agua no se da en garrafones ni en las llaves sino en nuestros bosques y que debemos actuar como aliados como actores de una misma causa.

Nosotros también tenemos derecho a vivir y al bienestar, al desarrollo en paz, con seguridad y democracia.

Agradecemos la presencia y el apoyo de los diputados de la LXXV Legislatura y les proponemos una alianza por el agua y para la vida. Nuestras diputadas pueden y deben actuar con rectitud, sentirse respaldadas en su gestión para que el Presupuesto de Egresos 2024 se creen un rubro especial que contemple el capital semilla para un fondo de inversión, garantía y ahorro, para destinar esos recursos suficientes para la elaboración del Programa Cutzamala PC24/39, para la producción o compra de la planta suficiente para el cultivo silvícola en 50 mil hectáreas, para la incorporación de los titulares de los bosques del Oriente al

Programa "Sembrando vida". Es una pena las casi nulas hectáreas de Michoacán cuya vocación esencial y primaria es la silvicultura.

Reclamamos la cancelación de la concesión otorgada a la empresa Santorini pues es un ejemplo del saqueo y de la sobreexplotación de los mantos acuíferos para fines mercantilistas. Santonirni vende cada garrafón de 19 litros en 45 pesos, \$2.37pesos por litro. Negocio redondo, saqueo del manantial de San Juan Pueblo nuevo y Zitácuaro con problemas de abastecimiento.

Los bosques del Oriente de Michoacán son el hogar de la mariposa Monarca. Compartimos con este hermoso insecto la vida; ofrecemos nuestro hábitat para su apareamiento, crecimiento, transformación de larva en mariposa; para su crecimiento y protección hasta cuando están listas para emprender el vuelo en su eterno peregrinar. Cada árbol que es talado por manos criminales es un atentado en su contra; un ecocidio, es decir, la destrucción de gran parte del medio ambiente de un territorio, especialmente si es intencionada e irreversible.

Y con la Monarca los bosques atesoran una infinita biodiversidad. Oyameles, lengua de Baca. Águila roja, gavilanes, canarios petirrojos, jilgueros, gorriones, tordos, víboras de cascabel, alicantes, venados pumas, Coyotes, zorras, zorrillos... Lobo mexicano, puma y tenemos un tipo de Oso, hay dos tipos de mapaches, y dos tipos de tlacuache, varios tipos de ardillas, huitlacoche, golondrinas: azules, grises y naranja. Pinos encinos, sabinos, aguacates guayabas, milpa: Maíz, calabaza, frijol, chile manzano, capulines, tamales de capulín carpas, mojarras, tilapias, carpas ahumadas, camote de cerro, guacamote o yuca, camotes rojos,

Hortalizas: calabacitas y calabacines, jitomate, tomate verde, tomatillo, granada de moco, granada roja, duraznos, café, yerbas comestibles, yerbas medicinales. Cilantro tomillo, perejil, berros, chiles verdes...

Y agua, manantiales inagotables, ríos, arroyos, riachuelos, cascadas, pozas, ríos caudalosos, presas y lagos, aguas termales, ríos subterráneos, grutas, canales de riego y el inmenso gigantesco acueducto Cutzamala.

Esperamos acompañamiento y solidaridad; respuesta precisa a nuestros justos reclamos de parte del presidente Andrés Manuel López Obrador, de los gobernadores Martí Batres, Delfina Gómez Álvarez y Alfredo Ramírez Bedolla. Pedimos a los congresos de los estados, al Congreso federal de diputados, a los senadores, diputados en lo personal, a los alcaldes y ediles, a los jefes de Tenencia y encargados del orden asumir como propia nuestras banderas y causas HOY, Justo HOY es tiempo de los pueblos del agua del Sistema Cutzamala

**¡Venceremos con la razón!**

**¡Por una vida mejor!**

**¡Bosque. Agua, Pueblo!**

Agradecemos su presencia.